Informe N° 2

3° trimestre

2016

Proyectos de inversión en el SEIA

OBSERVATORIO DE LA PRODUCTIVIDAD

CPC
Confederacion de la Produccion y del Comercio

www.productividadchile.cl

1. Presentación

La Comisión de Productividad de la CPC planteó, dentro de sus propuestas presentadas en abril de 2016, la creación del Observatorio de la Productividad, con el objetivo de hacer seguimiento a trámites clave para inversionistas y emprendedores. El presente informe, el N°2 luego de la publicación anterior de junio de 2016, se enfoca en los proyectos de inversión que ingresan al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) para obtener la Resolución de Calificación Ambiental (RCA), autorización necesaria para poder construir y ejecutar el proyecto.

A partir de la base de datos que publica el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) en su plataforma web, se puede tener una señal temprana de la posible inversión real futura, así como de la eficiencia del proceso: cuántos proyectos inician trámite, su evolución en el tiempo, plazos de evaluación, entre otros.

Los proyectos que ingresan al SEIA, indicados en la Ley N° 19.300[1], abarcan las distintas regiones y sectores productivos del país: mineros, forestales, energéticos, infraestructura de transporte (como aeropuertos y terminales de buses), infraestructura portuaria e hidráulica, industriales, inmobiliarios, agropecuarios, saneamiento ambiental, de pesca y acuicultura, equipamiento, entre otros.

Existen dos tipos de procedimientos para obtener una RCA en el SEIA: la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) y el Estudio de Impacto Ambiental (EIA). Los proyectos o actividades que ingresan al SEIA deben presentar una DIA, salvo que generen o presenten alguno de los efectos tales como riesgo para la salud de la población, o efectos adversos significativos sobre la cantidad y calidad de los recursos naturales renovables, incluidos el suelo, agua y aire[2], en cuyo caso requerirán la elaboración de un EIA.

El procedimiento de evaluación de impacto ambiental se inicia con un examen de admisibilidad que revisa aspectos formales[3]. Si no se cumplen los requisitos, el proyecto se califica como “no admitido a tramitación”. En caso de verificarse que se cumplen los requisitos, se admite a tramitación, la que puede terminar bajo las siguientes categorías:

- **Aprobado:** cuando se obtiene una RCA favorable, permiso necesario para proceder a construir y operar el proyecto.
- **Rechazado:** cuando se obtiene una RCA desfavorable, lo que no permite la ejecución del proyecto.
- **Término anticipado:** cuando por falta de información o cuando se inició el trámite de una DIA que debió haberse evaluado como EIA, el SEA termina la evaluación en forma temprana, y el proyecto se clasifica como “no calificado”. Para esto, existe un plazo de 40 días para los EIA y de 30 para las DIA, contados desde su presentación.
- **Desistido:** cuando el titular retira la iniciativa del SEIA y termina su evaluación.

Muchos proyectos que ingresan al SEIA no son admitidos, desisten, terminan anticipadamente su evaluación o son rechazados, y un porcentaje de ellos vuelve a ingresar. Por esto, tanto el número como el monto de inversión de proyectos ingresados y admitidos son datos que no predicen inversión futura en forma directa, pero sí entregan información relevante sobre la intención de inversión. Más aun, que los proyectos obtengan su RCA favorable no significa que se ejecuten o se construyan. Por ejemplo, en algunos casos la información que publica el SEIA mantiene como aprobados proyectos que obtuvieron

[1] Los proyectos o actividades que deben someterse obligatoriamente al SEIA están definidos en el artículo 10 de la Ley N° 19.300 de Bases Generales del Medio Ambiente, y especificados con más detalle en su Reglamento. Además, ahí se establecen requisitos de tamaño mínimo para el ingreso de un proyecto.
[2] Efectos, características o circunstancias descritos en el artículo 11 de la misma Ley N° 19.300.
[3] Para lo que el SEA cuenta con un plazo de 5 días contados desde la presentación de los antecedentes. Para más detalle, el instructivo N°150590 del 25 de marzo de 2015 del SEA, busca uniformar los criterios con que el servicio revisa la admisibilidad.

RCA favorable y que posteriormente enfrentaron recursos judiciales o administrativos, por lo que no es posible determinar cuántos de esos proyectos se encuentran en ejecución y cuántos no.

El proceso de evaluación de los proyectos en el SEIA se resume en el siguiente flujograma:

Este informe comprende datos de proyectos de inversión que ingresaron a tramitación o que la concluyeron con fecha 30 de septiembre de 2016. Se continuará publicando un informe de manera trimestral para ver la evolución de diferentes indicadores.

Para evitar las fluctuaciones específicas de los datos trimestrales, en este informe se utiliza el promedio móvil de cuatro trimestres (PM4T). En particular, las referencias al último año móvil corresponden al promedio desde el cuarto trimestre de 2015 al tercer trimestre de 2016, el que en general es comparado con el periodo anterior, es decir, el promedio desde el cuarto trimestre de 2014 y el tercer trimestre de 2015.

Del análisis de los datos se desprende como conclusión general que el flujo de proyectos de inversión que ingresa a trámite se encuentra muy bajo, la aprobación de los proyectos sigue deprimida y los plazos totales de aprobación se mantienen altos. Por su parte, 21 proyectos han finalizado un proceso de consulta indígena, de los cuales se aprobó la gran mayoría en un plazo promedio de 14,8 meses. Las conclusiones más específicas se presentan al final del informe.

2. Proyectos ingresados

Durante el tercer trimestre de 2016, ingresaron 208 proyectos al SEIA, lo que equivale a un monto de inversión de US$ 14.565 millones[4]. La comparación con el tercer trimestre de 2015 da cuenta de un 11,9% menos de proyectos ingresados, y una subida de 7,7% en el monto de inversión.

Tabla 1. Proyectos ingresados en el 3° trimestre de 2016

	Proyectos		Monto de inversión	
	Número	3T15/3T16	MM US$	3T15/3T16
Total	208	-11,9%	14.565	7,7%
No admitido a tramitación	56	-8,2%	1.789	40,5%
Admitido a tramitación	152	-13,1%	12.776	4,3%

Fuente: Elaboración propia

No admitidos a tramitación

Del total de proyectos ingresados, 56 no fueron admitidos, con una inversión estimada en US$ 1.789 millones (12% de la inversión ingresada en el trimestre), lo que representa una fuerte crecida de este monto de 40,5% respecto al mismo trimestre del año anterior.

Tanto el número como el monto de inversión de los proyectos no admitidos muestran una tendencia al alza desde 2014. En el último año móvil, este monto de inversión fue 2% mayor que el periodo anterior, y sigue estando muy por encima del promedio histórico (5,4 veces más alto que el registrado en el periodo 2007-2015).

Admitidos a tramitación

Entre los meses de julio y septiembre de 2016, fueron admitidos a tramitación 152 proyectos, equivalentes a US$ 12.776 millones de inversión. Aunque esto significa una caída de 13,1% en 12 meses en los proyectos ingresados y admitidos, es un alza de 4,3% en la inversión.

El número de proyectos admitidos a evaluación se mantiene en niveles similares al periodo previo, y está cercano a su nivel histórico más bajo. En el último año móvil, se admitieron a tramitación 173 proyectos en promedio al trimestre, lo que representa una caída de 3% con respecto al periodo anterior, y se mantiene deprimido con respecto a los valores registrados entre 2007 y 2015, en que se admitían 277 proyectos en promedio.

Gráfico 1. Número de proyectos admitidos a tramitación (PM4T)

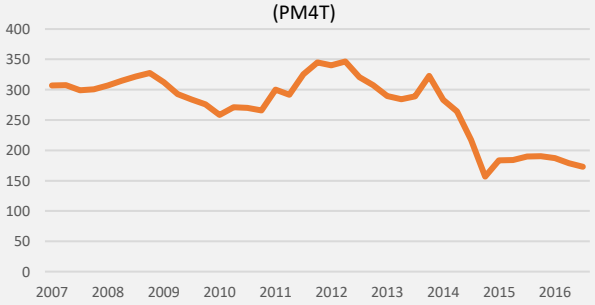

Fuente: Elaboración propia

Respecto al monto de inversión, en el último año móvil se admitieron US$ 12.250 millones en promedio al trimestre, un avance de 1% en comparación al periodo anterior. Tal como fue explicado en la presentación de este documento, esta serie no predice inversión futura en forma directa, ya que muchos proyectos admitidos luego desisten, terminan anticipadamente su evaluación o son rechazados, y un porcentaje de ellos vuelve a ingresar.

[4] Los datos de monto de inversión de este informe están en dólares de cada año, tal como se informan en la base de datos del SEIA. Se hizo el ejercicio de corregirlos por el deflactor de la formación bruta de capital fijo informado por el Banco Central de Chile, pero las series de tiempo no mostraron diferencias significativas, por lo que por simpleza se decidió trabajar con las series en dólares de cada año, como se informan.

3. Proyectos que concluyeron su tramitación

Durante el tercer trimestre de 2016, concluyeron su tramitación 154 proyectos en el SEIA. Esto significa que fueron calificados como aprobados o rechazados, o no fueron calificados porque el titular desistió de su evaluación, o fue terminada anticipadamente por el SEA. Estos 154 proyectos, similar al registro del trimestre anterior, están en el límite inferior del registro histórico de iniciativas tramitadas, y son equivalentes a US$ 11.330 millones de inversión.

Tabla 2. Proyectos que concluyeron su tramitación en el 3° trimestre de 2016

	Proyectos		Monto de inversión	
	Número	3T15/3T16	MM US$	3T15/3T16
Total	154	-26,7%	11.330	-49,4%
Aprobado	84	-33,9%	4.378	-49,1%
Desistido	39	-13,3%	1.950	-84,2%
Término anticipado	22	-33,3%	4.798	240,8%
Rechazado	9	80,0%	205	544,3%

Fuente: Elaboración propia

Bajan los proyectos y la inversión aprobada

Los proyectos aprobados vienen mostrando una caída continua en los últimos años, y el tercer trimestre de 2016 confirma esa tendencia. En el periodo se aprobaron 84 proyectos, un 33,9% menos que el mismo trimestre del año anterior, mientras que el monto total de inversión aprobado en el periodo fue de US$ 4.378 millones, 49,1% más bajo que el tercer trimestre de 2015.

Esta caída se debe, en parte, al menor número de proyectos totales que concluyeron su tramitación, pero también a la caída en la proporción de proyectos aprobados sobre estos. En el tercer trimestre de 2016, se aprobó un 55% de los proyectos que concluyeron su trámite, mientras que entre 2007 y 2015, se aprobaba un 73% de los proyectos.

Al analizar las tendencias de mediano plazo, vemos que los proyectos aprobados en el último año móvil son 10% menos que el periodo anterior, y un 56% más bajo que el promedio de los años 2007-2015, en que se aprobaban 212 proyectos al trimestre. Respecto al monto de inversión, este decreció un 15% en el último año móvil con respecto al periodo anterior, y se mantuvo casi plano (alza de 2%) respecto al promedio de los años 2007-2015.

Gráfico 2. Número de proyectos aprobados (PM4T)

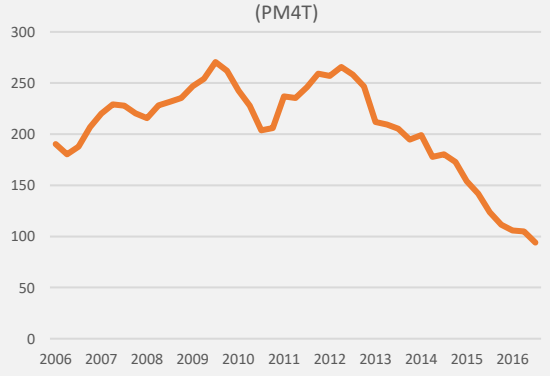

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 3. Monto de inversión de proyectos aprobados (MM US$, PM4T)

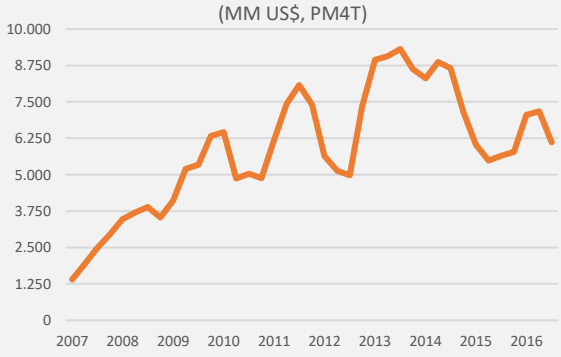

Fuente: Elaboración propia

Plazos de aprobación se mantienen altos

Según la normativa ambiental, las DIA tienen un plazo legal de evaluación de 60 días hábiles, sin contar fines de semana y festivos, extensible en 30 más (tres meses en total). Para los EIA, el plazo es de 120 días hábiles, prorrogable en 60 días adicionales (seis meses en total). Sin embargo, los plazos pueden ser extendidos a petición del titular para preparar la información que se le requiera durante la evaluación.

Aunque según los reportes estadísticos del SEA para el periodo los proyectos son evaluados dentro de los plazos legales[5], en este estudio se informan plazos efectivos totales que enfrentan los titulares de proyectos de inversión, es decir, contabilizando los días sábado, domingo, festivos y los días de extensión solicitados por los titulares.

El plazo promedio de evaluación de los proyectos aprobados en el tercer trimestre de 2016 fue de 10,8 meses, plazo que supera con creces el promedio registrado entre 2007 y 2015, de 8,2 meses. Este plazo promedio se puede distinguir según el instrumento de evaluación: las DIA, que representan la mayoría de los proyectos de inversión en número y monto, tuvieron un plazo de 9,5 meses. Por su parte, los EIA alcanzaron los 23,3 meses de plazo en el periodo. En ambos casos, los plazos se mantienen por sobre el promedio 2007-2015, que fue de 7,9 meses para las DIA y 16,9 meses para los EIA.

Tabla 3. Proyectos aprobados en el 3° trimestre de 2016

	Número de proyectos	Monto de inversión MM US$	Plazo Meses
Total	84	4.378	10,8
DIA	76	2.334	9,5
EIA	8	2.044	23,3

Fuente: Elaboración propia

Estudios de Impacto Ambiental (EIA)

Al observar la tendencia de mediano plazo, se aprecia que los plazos de aprobación de EIA siguen rozando los 2 años (23,1 meses) en el último año móvil, 2% menor que el periodo previo, pero 37% más alto que el periodo 2007-2015.

Al analizar los datos de los dos principales sectores productivos que ingresan al SEIA por esta vía, se observa que los proyectos mineros enfrentaron un plazo de evaluación de 34 meses en el último año móvil, un 1% más alto que lo registrado en el periodo anterior. Por otro lado, los proyectos de energía muestran una leve baja en su plazo de evaluación de 2%, al comparar los mismos periodos.

Gráfico 4. Plazo promedio de aprobación de EIA (meses, PM4T)

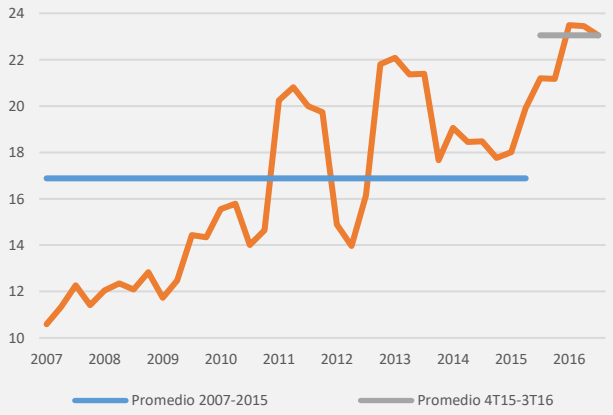

Fuente: Elaboración propia

Tabla 4. Plazo de evaluación de EIA aprobados

	Promedio 2007-2015	Promedio 3T15-2T16	Promedio 4T15-3T16	Var. %
Total	16,9	23,5	23,1	-2%
Minería	16,1	33,8	34,0	1%
Energía	15,3	19,5	19,1	-2%

Fuente: Elaboración propia

[5] Para mayor detalle ver http://sea.gob.cl/documentacion/reportes.

Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA)

La tendencia de los plazos de evaluación para las DIA aprobadas muestra un comportamiento plano en el último año móvil con respecto al periodo previo, lo que se traduce en un plazo un 22% mayor respecto al promedio 2007-2015.

En particular, algunos sectores siguen enfrentando plazos de evaluación de gran magnitud y crecientes, como infraestructura portuaria e instalaciones fabriles varias, con alzas respecto al periodo anterior de 2% y 12% respectivamente. Otros sectores presentaron caídas en el margen, como el sector de saneamiento ambiental, infraestructura hidráulica y minería.

Gráfico 5. Plazo promedio de aprobación de DIA (meses, PM4T)

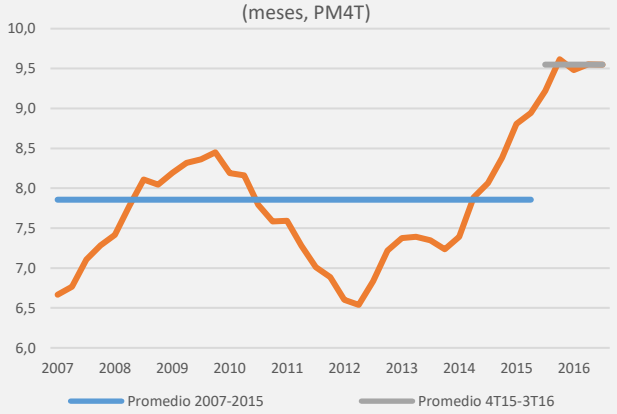

Fuente: Elaboración propia

Tabla 5. Plazo de evaluación de DIA aprobadas

	Promedio 2007-2015	Promedio 3T15-2T16	Promedio 4T15-3T16	Var. %
Total	7,9	9,6	9,5	0%
Infraestructura portuaria	12,0	25,0	25,5	2%
Instalaciones fabriles varias	9,4	13,5	15,1	12%
Agropecuario	10,0	12,6	12,3	-2%
Infraestructura de transporte	10,6	11,6	10,9	-6%
Saneamiento ambiental	8,5	11,7	10,5	-10%
Infraestructura hidráulica	8,1	10,8	10,0	-7%
Pesca y acuicultura	8,2	9,0	9,5	6%
Forestal	6,7	9,2	9,2	0%
Minería	6,4	9,7	9,1	-6%
Otros	7,2	8,2	8,9	8%
Inmobiliarios	8,7	8,7	8,8	2%
Energía	6,5	8,8	8,8	0%

Fuente: Elaboración propia

Plazos por región: Ocho regiones aumentan sus plazos de aprobación de DIA

Es importante destacar que en el último año móvil se redujo la cantidad de DIA aprobadas en las regiones, pasando de 98,5 a 87,5 en promedio, lo que no se tradujo en mejores plazos de evaluación tal como ya se analizó.

Se pueden identificar ocho regiones, más la categoría interregional[6], cuyos plazos de aprobación promedio crecieron en el último año móvil, en comparación con el periodo anterior (ver Tabla 6). Entre estas destacan las regiones de Magallanes (11%) y Biobío, Araucanía y Los Ríos (8%).

Por otra parte, seis regiones sobresalen por haber disminuido sus tiempos de aprobación de proyectos. En especial O'Higgins, Aisén y Atacama, presentan caídas sobre los dos dígitos.

[6] Los proyectos interregionales son aquellos que comprenden más de una región, y que son evaluados a nivel central.

Tabla 6. DIA aprobadas por región						
	Número de DIA promedio aprobadas trimestral			Plazo aprobación promedio (meses)		
	Promedio 3T15-2T16	Promedio 4T15-3T16	Var. %	Promedio 3T15-2T16	Promedio 4T15-3T16	Var. %
Total	98,5	87,5	-11%	9,6	9,5	0%
Arica y Parinacota	2,5	2,5	0%	12,9	12,9	0%
Interregional	2,7	1,0	-63%	10,5	12,7	21%
Araucanía	2,3	2,0	-14%	11,7	12,6	8%
Maule	4,5	4,3	-6%	11,8	12,4	5%
Valparaíso	2,8	3,3	18%	12,1	11,7	-4%
Metropolitana	17,8	17,8	0%	11,2	10,6	-5%
Los Lagos	10,5	9,5	-10%	9,5	9,9	4%
Atacama	7,0	6,8	-4%	11,1	9,8	-12%
Biobío	8,8	7,5	-14%	8,6	9,4	8%
Los Ríos	2,5	2,3	-10%	8,5	9,2	8%
Antofagasta	12,5	11,3	-10%	8,7	8,9	2%
Coquimbo	2,0	1,5	-25%	7,9	8,2	3%
Aisén	5,8	4,3	-26%	9,3	7,9	-15%
Tarapacá	2,8	1,5	-45%	8,5	7,8	-8%
O'Higgins	4,8	4,0	-16%	9,3	7,5	-20%
Magallanes	12,0	10,3	-15%	5,9	6,5	11%

Fuente: Elaboración propia

Se mantiene alto porcentaje de proyectos con término anticipado

Del total de proyectos que concluyeron su tramitación en el trimestre, destaca el alto monto de inversión de iniciativas con término anticipado[7], que llegó a US$ 4.798 millones, lo que representa el 42,3% del total, el segundo mayor monto —luego del trimestre anterior— alcanzado por esta categoría desde su creación en 2010. Esto equivale a un crecimiento del monto de inversión de 241% con respecto al mismo trimestre de 2015. Además, en el último año móvil, el monto de inversión de esta categoría fue 39% más alto que el año móvil previo y 7,9 veces mayor con respecto al promedio de 2010-2015.

Por su parte, el monto de inversión de los proyectos desistidos alcanzó los US$ 1.950 millones en el tercer trimestre de 2016. Esta categoría tuvo una caída de 67% en el último año móvil con respecto al periodo anterior, y fue un 39% menor si se compara con el promedio entre los años 2007-2015.

Gráfico 6. Monto de inversión de proyectos con término anticipado
(MM US$, PM4T)

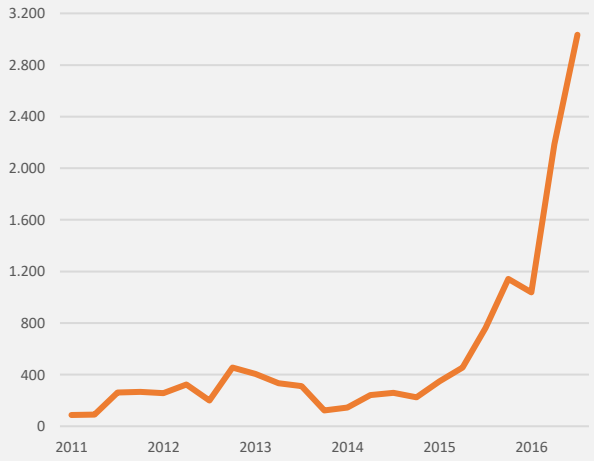

Fuente: Elaboración propia

7 La categoría "término anticipado" fue instaurada en la evaluación ambiental de proyectos a partir de la entrada en vigencia de la Ley N°20.417 de 2010 (que modifica la Ley N° 19.300). Por esa razón solo se tiene información de su comportamiento desde el año 2010 en adelante.

4. Proyectos en calificación

Al 30 de septiembre de 2016, existían 488 proyectos en calificación —número similar al registrado a junio de 2016—, lo que se traduce en un monto de inversión en espera por ser calificado de US$ 53.599 millones, un 2,8% más alto que el verificado al cierre del trimestre anterior.

El 62% de este monto corresponde a proyectos energéticos y 22% a proyectos mineros, números muy similares a los registrados al cierre del trimestre anterior.

Al distinguir los proyectos en calificación según instrumento, se observa que al cierre del tercer trimestre de 2016, los proyectos acumulan un tiempo de tramitación de sus respectivas DIA promedio de 6,8 meses, mientras que para los EIA dicho plazo es de 17,2 meses promedio.

Gráfico 7. Monto de inversión de proyectos en calificación al 30.09.2016 (MM US$)

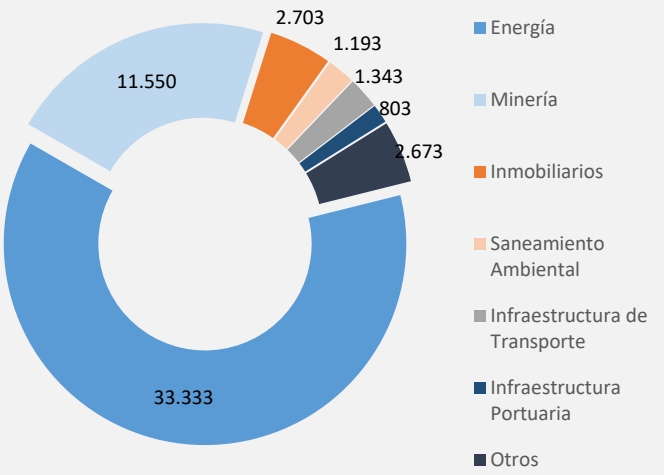

Fuente: Elaboración propia

Tabla 7. Proyectos en calificación al 30.09.2016

	Número de proyectos		Monto de inversión		Plazo acumulado a la fecha
	Total	Var. trim	US$ MM	Var. trim.	Meses
Total	488	-0,4%	53.599	2,8%	8,3
DIA	416	-1,2%	28.351	0,4%	6,8
EIA	72	4,3%	25.248	5,5%	17,2

Fuente: Elaboración propia

5. Consulta indígena

Al 30 de septiembre de 2016, 31 proyectos han realizado, o están en curso, un proceso de consulta indígena[8], totalizando un monto de inversión de US$ 16.727 millones[9]. Del total de proyectos, 22 han finalizado su consulta, y 9 proyectos de inversión, que alcanzan una inversión de US$ 2.407 millones, están todavía en curso.

En el universo de los 22 proyectos que han finalizado su proceso de consulta indígena, 21 de ellos han concluido su trámite de evaluación en el SEIA, siendo aprobados 19, rechazados solo un proyecto, y en una ocasión el titular desistió de continuar su trámite.

Tabla 8. Proyectos con consulta indígena al 30.09.2016

	Número de proyectos	Monto de inversión MM US$
Total	31	16.727
Finalizada	22	14.320
En curso	9	2.407

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 8. Monto de inversión de proyectos con consulta indígena (MM US$)

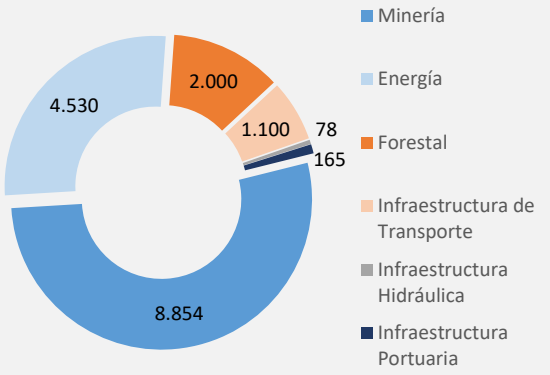

Fuente: Elaboración propia

Los 31 proyectos corresponden a EIA, y un 65% proviene del sector energético (con US$ 4.530 millones de inversión), 23% de la industria minera (US$ 8.854 millones) y los restantes 4 proyectos se reparten entre el sector forestal y de infraestructura de transporte, hidráulica y portuaria.

Duración de la consulta indígena

Respecto a la duración de los procesos de consulta indígena que ya han sido finalizados, podemos ver que el promedio de los 22 proyectos es de 14,8 meses, donde los procesos más largos se encuentran en el sector energético y minero, con 16,1 y 13,5 meses respectivamente. Es importante resaltar que el promedio del plazo en el sector minero sube a 16 meses cuando no se cuenta la consulta indígena realizada por el proyecto "Sondajes de Prospección Paguanta", que por ciertas particularidades solo duró 49 días. Este promedio de 16 meses se acerca más a lo registrado por los últimos proyectos mineros que han concluido sus procesos de consulta indígena, ya que al considerar solo las consultas terminadas en 2016, el promedio se empina a los 20 meses de duración.

Tabla 9. Proyectos con consulta indígena finalizada al 30.09.2016

	Duración Meses
Total	14,8
Energía	17,3
Minería	13,5
Forestal	9,6
Infraestructura Portuaria	7,7
Infraestructura Hidráulica	6,1

Fuente: Elaboración propia

[8] Establecido en el Decreto Supremo N°66/2013 del Ministerio de Desarrollo Social y en el Decreto Supremo N°40/2012 del Ministerio del Medio Ambiente, lo anterior enmarcado en el Convenio N°169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, que entró en vigencia en Chile en septiembre de 2009.

[9] No fueron considerados en la muestra tanto el proyecto minero Cerro Casale como la línea de transmisión del proyecto termoeléctrico Punta Alcalde, el primero por haber realizado participación ciudadana validada como consulta indígena, y el segundo por haber desistido del proyecto al poco tiempo de su inicio.

Aun así, tal como se aprecia en la Tabla 10, hay indicios de que la duración de los procesos se ha ido reduciendo, lo que es esperable en la medida que ha existido una etapa de aprendizaje por parte de los agentes involucrados, tanto organismos públicos como titulares de proyectos y comunidades. Además, a fines de diciembre de 2014 entró en vigencia el Decreto Supremo N°40/2012 del Ministerio del Medio Ambiente, que reguló en forma más detallada el proceso de consulta.

Tabla 10. Proyectos con consulta indígena finalizada al 30.09.2016

	2013	2014	2015
Duración promedio* (meses)	18,0	12,4	10,4

(*) Ordenadas según fecha de inicio del proceso de consulta.

Fuente: Elaboración propia

6. Conclusiones

1. Durante el tercer trimestre de 2016, ingresaron 208 proyectos al SEIA, lo que equivale a un monto de inversión de US$ 14.565 millones. La comparación con el tercer trimestre de 2015 da cuenta de un 11,9% menos de proyectos ingresados, pero con un aumento de 7,7% en el monto de inversión.

2. Los proyectos aprobados vienen mostrando una caída continua en los últimos años, tanto en número como en monto de inversión. En el tercer trimestre de 2016 se aprobaron 84 proyectos, un 33,9% menos que el mismo trimestre del año anterior, lo que en términos de monto total de inversión se tradujo en US$ 4.378 millones aprobados, 49,1% más bajo que el tercer trimestre de 2015.

3. El monto de inversión de proyectos con término anticipado llegó al 42,3% del total de proyectos que concluyeron su tramitación en el periodo. Esto equivale a un crecimiento de este monto de 241% con respecto al mismo trimestre de 2015.

4. El plazo promedio de evaluación de los proyectos aprobados en el tercer trimestre de 2016 fue de 10,8 meses. Este plazo se puede distinguir según el instrumento de evaluación: las DIA tuvieron un plazo de 9,5 meses, y los EIA alcanzaron los 23,3 meses de plazo en el periodo. En ambos casos, los plazos se mantienen por sobre el promedio 2007-2015, que fue de 7,9 meses para las DIA y 16,9 meses para los EIA.

5. Al 30 de septiembre de 2016, 31 proyectos han realizado, o están en curso, un proceso de consulta indígena, totalizando un monto de inversión de US$ 16.727 millones. Del total de proyectos, 22 han finalizado su consulta, y 9 proyectos de inversión, que alcanzan una inversión de US$ 2.407 millones, están todavía en curso.

6. En el universo de los 22 proyectos que han finalizado su proceso de consulta indígena, 21 de ellos han concluido su trámite de evaluación en el SEIA, siendo aprobados 19, rechazados solo un proyecto, y en una ocasión el titular desistió de continuar su trámite.

7. Respecto a la duración de los procesos de consulta indígena que ya han sido finalizados, podemos ver que el promedio de los 22 proyectos es de 14,8 meses, donde los procesos más largos se encuentran en el sector energético y minero, con 17,3 y 13,5 meses promedio. Aun así, se aprecia una tendencia a la baja en la duración de los procesos, lo que es esperable en la medida que ha existido una etapa de aprendizaje por parte de los agentes involucrados, tanto organismos públicos como titulares de proyectos y comunidades.

Informe N° 2

3° trimestre

2016

Proyectos de inversión en el SEIA

OBSERVATORIO DE LA PRODUCTIVIDAD

Informe elaborado por la Comisión de Productividad de la CPC
www.productividadchile.cl
Contacto: Juan José Donoso (jdonoso@cpc.cl)
Fotos de portada: Fundación Imagen de Chile

Octubre de 2016

CPC
CONFEDERACION DE LA PRODUCCION Y DEL COMERCIO

sna · CNC La Cámara de Chile · SONAMI · SOFOFA · cchc Cámara Chilena de la Construcción · banca asociación de bancos